



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de mayo de 2018
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 10 de mayo de 2018 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

El 10 de mayo de 2018, poco después de la medianoche, hora local, mientras nuestros ciudadanos dormían en sus hogares, la Fuerza Quds de la Guardia Revolucionaria Iraní lanzó una descarga de aproximadamente 20 cohetes en dirección a territorio israelí. Por suerte, no se produjeron víctimas ni heridos entre la población israelí. Nuestras fuerzas de seguridad respondieron al ataque del lanzacohetes autor de la agresión contra Israel, y atacaron además otros objetivos militares iraníes en Siria.

Israel considera al Gobierno del Irán, junto con el régimen sirio, directamente responsable de ese ataque y seguirá defendiendo enérgicamente a sus ciudadanos contra todo acto de agresión. Israel no tiene interés en una escalada, pero no permitirá en ningún caso que el Irán establezca una presencia militar en Siria con el propósito de atacar a Israel y contribuir al deterioro de la situación en la región, ya de por sí frágil.

Este ataque descarado contra nuestra soberanía no surge de la nada. Ya en febrero pasado, mi delegación le informó sobre un vehículo aéreo no tripulado cargado de explosivos que las fuerzas iraníes habían lanzado desde Siria hacia Israel. Hemos advertido reiteradamente acerca del alarmante afianzamiento del Irán en Siria, y estos actos de agresión, lamentablemente, son la materialización de esas advertencias. Estas acciones responden a un peligroso patrón de acciones violentas iraníes en nuestra región, todas ellas destinadas a cumplir el objetivo de aterrorizar a la población inocente e imponer un régimen extremista radical, desde el Golfo Pérsico hasta el mar Mediterráneo.

Insto al Consejo de Seguridad a que condene de inmediato este ataque y exija al Irán retirar su presencia militar de Siria, que no solo amenaza a Israel, sino también la estabilidad de toda nuestra región. La comunidad internacional no debe quedarse de brazos cruzados mientras un régimen tiránico ataca a una nación soberana y continúa amenazando la existencia misma de un Estado Miembro de las Naciones Unidas.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Danny **Danon**
Embajador
Representante Permanente

